Asunción, 08 de septiembre de 2021

NOTA DOC- ADJ N° 296/2021

SEÑORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Referente a: NOTA DNC N° 15898/2021 – *C.V.E. N° 45/2021 "ADQUISICIÓN DE PALBOCICLIB 125 MG, SORAFENIB 200 MG, BUSULFAN 6 MG, FLUDARABINA 50 MG – AMPARO JUDICIAL" – ID N° 399.370*

Hemos tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen las siguientes observaciones;

1. *En el Dictamen DOC N° 517/2021 de fecha 06/07/2021 – Página N° 2 se indica: "...Nota MSPYS/DGGIES/DG N° 2566/2021, de fecha 23 de junio de 2021, por la cual se remite el pedido para la provisión del medicamento denominado PALBOCLICLIB 125 MG, 6 (seis) frascos, a favor de la paciente VIVIANA ALEXANDRA VALLEJOS con C.I. N° 2.120.143, en virtud de la Sentencia Definitiva N° 148 de fecha 28 de mayo de 2021..." (sic) al respecto, consideramos oportuno señalar que la citada sentencia no ha sido acompañada junto con la demás documentaciones, solicitamos realizar los ajustes que correspondan. Consideración Normativa: Decreto N° 2992/19 Art. 17 inc. "a" numeral "5". -*

Respuesta: *Se remite vía sistema la nota mencionada.*

2. *Se ha solicitado verificación al área Consultora – Productos para la Salud de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue En relación a la solicitud de verificación del Exp. con ID 399370- MSPYBS, se informa: • Ítem N°3: conforme a la planilla de carga interna "Detalles del Proveedor", la información sobre el bien adjudicado es completa, no así en el SICP-Externo, en el que no se posee información sobre la presentación del bien adjudicado.*

Respuesta: *En cuanto al reparo, se refiere a un problema interno del sistema informático de la DNCP, ya que se procedió a la carga correcta como menciona en su nota, más bien es un problema que atañe al SICP de la DNCP y no a la convocante.*

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - DGAF - DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS

Abg. Lorena Aquino, Jefa
Dpto. De Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones